

COLEGIO PRESIDENTE
EDUARDO FREI MONTALVA



Proyecto Educativo Institucional

Periodo 2024 - 2027

APROBADO POR:
Consejo Escolar

FECHA APROBACIÓN
08 de enero 2024

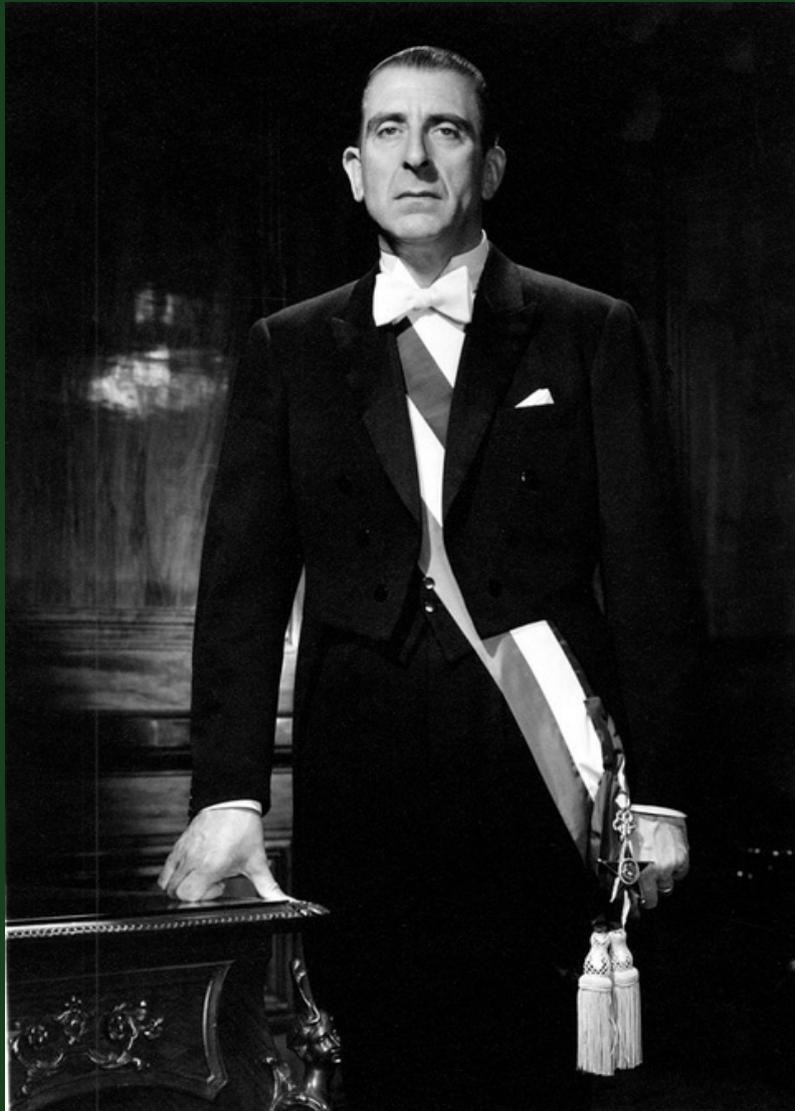


Tabla de Contenidos

Introducción	04
Misión y Visión	06
Sellos institucionales	07
Valores institucionales	08
Proyecto Educativo	09
Información colegio	14
Reseña histórica	15
Organigrama	19
Gestión institucional	21



El siguiente documento presenta la base institucional para la gestión y materialización de las políticas y el currículum nacional.



Encontrará foto con enlaces a páginas de internet

Introducción

Uno de los procesos centrales de la gestión pedagógica e institucional de una institución educacional es la elaboración de su Proyecto Educativo Institucional y su operacionalización mediante el desarrollo de un Plan de Mejoramiento Educativo, PME. Ambos instrumentos de gestión han sido ampliamente abordados por la supervisión técnica ministerial, y hoy la discusión se está centrando en cómo llevar esos procesos de una forma participativa, logrando que toda la comunidad educativa comparta la visión y los propósitos institucionales, en una cultura inclusiva, equitativa y de altas expectativas, para el logro de los objetivos.

Para ello, el Marco de la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar (MBDLE), y sus Estándares Indicativos de Desempeño (EID), proponen una serie de prácticas que orientan el quehacer directivo y que se agrupan en las dimensiones:

- Construyendo e implementando una visión estratégica compartida,
- Desarrollando capacidades profesionales,
- Liderando y monitoreando los procesos de enseñanza y aprendizaje,
- Gestionando la convivencia escolar y la participación de la comunidad escolar, y
- Desarrollando y gestionando la organización.

INSTITUCIONALIDAD COLEGIO PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA



Equipo de Gestión



Consejo Escolar



Consejo de Profesores



Centro de Estudiantes
Centro de Madres,
Padres y Apoderados

Los directivos son llamados a liderar la construcción y actualización de una visión estratégica sobre el establecimiento y sus objetivos, promoviendo que esta sea comprendida y compartida por todos los actores de la comunidad educativa. Esta visión está enfocada en el mejoramiento de los logros de aprendizajes y la formación integral de todos los estudiantes del establecimiento, así como en los valores de la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad.

Estos propósitos comunes proporcionan sentido, orientación y motivación para el trabajo de cada uno de los miembros de la comunidad educativa y contribuyen a la cohesión y alineamiento de los esfuerzos. Para esto, los directivos definen o revisan, en conjunto con todos los actores de su comunidad educativa, un proyecto educativo institucional y curricular compartido, considerando las necesidades de la escuela, los desafíos y oportunidades del contexto en el cual funciona el establecimiento, proyecto que inspira y motiva a los docentes, asistentes de la educación, estudiantes y a sus familias. Esta visión expresa los valores y principios de la institución y la misión o propósito moral que moviliza y cohesiona a los actores del establecimiento. Así mismo, estas definiciones del proyecto educativo orientan la toma de decisiones institucionales con respecto a nuevos proyectos y políticas del establecimiento.

A continuación, presentamos el PEI desarrollado de manera colaborativa con todos los actores de la Comunidad Educativa (Docentes, Asistentes de la educación, Estudiantes y Apoderados), durante el segundo semestre del año 2023. En diversas reuniones se generó un diálogo participativo para identificar los puntos altos del PEI anterior, y qué aspectos deberían ser actualizados en una nueva versión del Proyecto, considerando el cambio constante en el que está la sociedad, y por ende, nuestros estudiantes.

Fue así, como en el Consejo Escolar celebrado el 08 de enero del año 2024, los componentes declarativos que se enmarcan en el presente PEI.

Mision y Vision

Componentes declarativos de nuestro
PEI 2024 - 2027



MISION

Somos una institución educativa que entrega una educación de excelencia, integral e inclusiva, potenciando habilidades socioemocionales en un ambiente grato y de respeto.



VISION

Aspiramos formar ciudadanos responsables que desarrollen habilidades para la sociedad del siglo XXI.



Sellos

¿Porqué nos identificamos y diferenciamos de otras instituciones?

50%

Calidez y formación valórica

Cultivamos valores positivos y éticos en los estudiantes, contribuyendo así a su desarrollo integral como individuos responsables, combinando un trato afectuoso y amable en el ámbito educativo.

30%

Educación de excelencia integral y ambiental para la sustentabilidad

Es un pilar fundamental para transitar en una sociedad justa con el compromiso de cultivar la mente, el desarrollo socioemocional y físico, promoviendo la concienciación en el medio ambiente, sustentabilidad y autoridad interconectando al ser humano con el entorno que lo rodea fortaleciendo habilidades del siglo XXI para el éxito en la vida.

20%

Innovación tecnológica

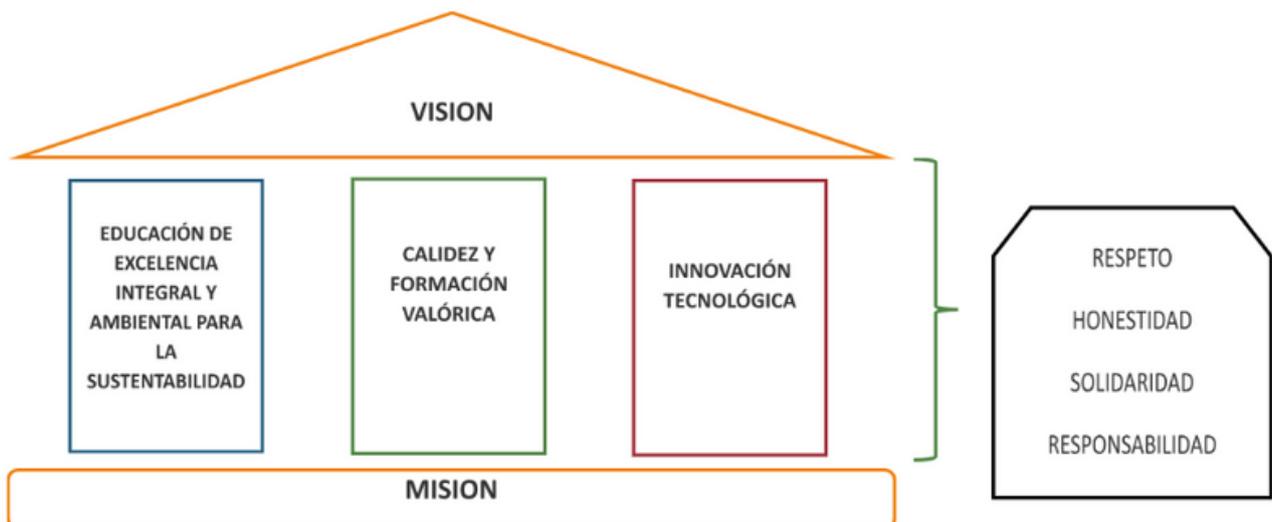
Potenciamos el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes para enfrentar los desafíos de un mundo digitalizado.

Cada uno de los sellos identificados en las jornadas de actualización de nuestro Proyecto Educativo Institucional, realizadas con Docentes, Asistentes de la Educación, Estudiantes, Madres, Padres y Apoderados, generan las bases de nuestro proyecto educativo, considerándose como las variables diferenciadoras en la materialización del currículum nacional en nuestra Institución.

Valores Institucionales

Ninguno de nuestros objetivos es factible de alcanzar si no generamos en su accionar los valores institucionales que como colegio propagamos. Todo actuar, tanto de funcionario, estudiantes, padres y apoderados, se encuentran enmarcados en los siguientes valores institucionales:

- **RESPETO:** Valor que representa el reconocimiento, aceptación y valoración de sí mismo, y de los derechos de los individuos, de la sociedad y del medio ambiente. El respeto exige un trato amable y cortés; el respeto es la esencia de las relaciones humanas.
- **HONESTIDAD:** Valor que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.
- **SOLIDARIDAD:** Valor que consiste en mostrarse unido a otras personas o grupos, compartiendo sus intereses y sus necesidades.
- **RESPONSABILIDAD:** Valor que representa la capacidad de tomar conciencia, que permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de los propios actos, que afectan tanto a sí mismo, a otros, a la sociedad y al ambiente.



Proyecto Educativo

Nuestro proyecto educativo se basa en:

- Fortalecer las habilidades del siglo XXI, caracterizándose por: la adaptabilidad de la innovación tecnológica, la importancia de las relaciones personales, la calidez en el proceso educativo.
- La formación valórica como base ética, y
- La búsqueda de la excelencia integral y un entendimiento incipiente de la importancia ambiental.

Estas cualidades son la base para la educación del siglo XXI, enriqueciendo la experiencia educativa con valores perdurables y habilidades fundamentales, las que se agrupan en las siguientes dimensiones.



Dimensiones de Habilidades Fundamentales

1. Pensamiento crítico y resolución de problemas:

- La capacidad de analizar información de manera crítica.
- Resolver problemas de manera eficiente y creativa.

2. Colaboración y trabajo en equipo:

- Trabajar de manera efectiva con otros.
- Comunicarse y colaborar en entornos diversos.

3. Comunicación efectiva:

- Expresar ideas claramente, tanto de forma escrita como oral.
- Utilizar tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de manera efectiva.

4. Creatividad e innovación:

- Pensar de manera original y generar ideas innovadoras.
- Adaptarse a nuevas situaciones y desafíos con soluciones creativas.

5. Alfabetización digital:

- Entender y utilizar herramientas digitales y tecnologías de la información.
- Ser consciente de la ética digital y la seguridad en línea.

6. Aprendizaje continuo:

- Desarrollar la capacidad de aprender de forma autónoma y adaptarse a cambios.
- Cultivar una mentalidad de crecimiento y resiliencia.

Desde el **área curricular** de nuestra institución, trabajamos los Objetivos de Aprendizaje (OA), integrados en las Bases Curriculares del Mineduc, pero con foco en el fortalecimiento de las Habilidades del Siglo XXI. Es por ello, que se intencionan metodologías para que nuestros estudiantes, junto con trabajar los OA del Mineduc, en el aula se intencione las siguientes metodologías

HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR

Son herramientas que permiten un mayor desarrollo de las HS21.

- **Alfabetización en tecnologías digitales de información:** permiten acceder, manejar información y utilizar tecnología.
- **Alfabetización en información:** permite entender en qué consiste la recopilación y procesamiento de datos y de información.

MANERAS DE TRABAJAR

Se configuran como aquellas que permiten asociarse con otros.

- **Colaboración:** permite resolver un problema o tarea a través del trabajo en equipo de personas que se encuentran involucradas en un objetivo común.
- **Comunicación:** proceso que se relaciona con el uso efectivo de las habilidades para compartir información oral y escrita según sea el caso.

MANERAS DE PENSAR

Las habilidades para pensar nos permiten realizar un primer acercamiento al mundo.

- **Creatividad:** utiliza conocimientos, habilidades y actitudes que permiten pensar y trabajar de manera novedosa, adaptar ideas anteriores, a situaciones nuevas e implementar soluciones originales.
- **Metacognición:** proceso de pensar, reflexionar y evaluar el aprendizaje, para llegar a entender cómo aprendemos y qué tan efectiva es esa forma.
- **Pensamiento Crítico:** proceso que hace uso de un modo determinado de razonar y de la capacidad de evaluar evidencia disponible respecto a un problema que se quiere resolver.

HABILIDADES PARA VIVIR

Son las habilidades que permiten situarse en el contexto actual y vivir como ciudadano.

- **Ciudadanía:** competencia que requiere que el alumno comprenda los valores democráticos que determinan la convivencia entre ciudadanos, incluyendo organización social, derechos, roles y responsabilidades.
- **Responsabilidad personal y social:** requiere conocer los códigos de conducta aceptados para vivir armónicamente en sociedad y la capacidad para comunicarse bien en distintas situaciones.
- **Vida y carrera:** permiten que una persona pueda adaptarse a los cambios en el mundo y gestione la construcción del modo de vida que quiera para su futuro.

Además, se intencionan metodologías pedagógicas que apunten al **cuidado y valoración del medio ambiente**, emergiendo una educación ambiental como una herramienta fundamental para cultivar la conciencia y la acción en favor de la sustentabilidad, formando en nuestros estudiantes un camino hacia un futuro positivo, equitativo, justo y resiliente, al forjar, la conexión entre ellos y su entorno y crear ciudadanos informados y comprometidos con la preservación, para que puedan adoptar estilos de una vida sostenible, tomando los lineamientos de la Certificación Ambiental de Establecimientos que fomenta el ministerio del medio ambiente, busca integrar tres ámbitos del quehacer educativo:

ÁMBITO CURRICULAR

Busca relevar la educación ambiental existente en el currículum, planes y programas de estudio del establecimiento, promoviendo que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea coherente con la realidad socioambiental local, a fin de abordarla en forma transversal e interdisciplinaria a partir de las acciones emprendidas por el establecimiento.

ÁMBITO GESTIÓN

Busca incorporar prácticas ambientales en la gestión de los recursos del establecimiento (agua, energía, residuos, etc.) Contribuyendo a la adaptación y mitigación del cambio climático y fomentar la corresponsabilidad y participación de la comunidad educativa en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Reglamento de Convivencia Escolar y el Comité de Gestión Ambiental.

ÁMBITO RELACIONES CON EL ENTORNO

Pone énfasis en la interacción del establecimiento educativo con su entorno inmediato (dimensión económica, social-ambiental y cultural), logrando como resultado que el establecimiento sea un actor proactivo, e integrante de redes de cooperación para la intervención en el territorio local. Además, el establecimiento desarrolla procesos educativos pertinentes y contextualizados a la realidad local y global, generando procesos de aprendizaje significativos.

Desde la integralidad nuestro proyecto educativo promueve un enfoque que va más allá de simplemente conocimientos académicos. Se trata de cultivar el desarrollo completo del estudiante abarcando junto con las habilidades cognitivas, emocionales, sociales y éticas. Se promueve la empatía, la colaboración y el respeto mutuo entre estudiantes, educadores y familias, quienes desempeñan un papel crucial como modelo a seguir, guiando a los estudiantes a un entendimiento profundo en su propósito en la sociedad y motivándolos a contribuir positivamente en su comunidad. El involucrar a la familia en la educación de manera integral fortaleciendo el desarrollo de los estudiantes, desde una perspectiva en que nuestro proyecto educativo busca:

COMUNICACIÓN ABIERTA

Fomentar una comunicación abierta y constante entre maestros y padres, utilizando canales como reuniones regulares, correos electrónicos, o aplicaciones escolares.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ESCOLARES

Invitar a los padres a participar en eventos escolares, proyectos comunitarios o actividades extracurriculares, creando oportunidades para la colaboración.

TALLERES Y SESIONES INFORMATIVAS

Organizar talleres y sesiones informativas para los padres sobre temas relevantes, como estrategias de estudio, desarrollo socioemocional o el uso responsable de la tecnología.

PLATAFORMAS VIRTUALES

Utilizar plataformas en línea para compartir información sobre el progreso académico, tareas y actividades escolares, manteniendo a los padres informados y conectados.

COLABORACIÓN EN PROYECTOS EDUCATIVOS

Involucrar a las familias en proyectos educativos, asignando tareas específicas o fomentando la participación en actividades que refuercen el aprendizaje en casa.

APOYO EN EL HOGAR

Proporcionar recursos y sugerencias a los padres para apoyar el aprendizaje en el hogar, incluyendo la creación de un ambiente propicio para el estudio.

RECONOCIMIENTO DE LOGROS

Celebrar los logros académicos y no académicos de los estudiantes, destacando el papel clave de la familia en el proceso educativo.

PROGRAMAS DE TUTORÍA PARENTAL

Implementar programas de tutoría entre padres para compartir experiencias y brindar apoyo mutuo.

ENCUESTAS Y RETROALIMENTACIÓN

Solicitar la retroalimentación de los padres a través de encuestas para comprender sus necesidades y expectativas, ajustando las prácticas educativas en consecuencia.

EVENTOS SOCIALES

Organizar eventos sociales y actividades recreativas que fomenten la interacción entre familias, construyendo un sentido de comunidad.

Al establecer estas conexiones, se crea un entorno educativo más completo, donde la colaboración entre la escuela y la familia contribuye al desarrollo integral de los estudiantes.



INFORMACIÓN COLEGIO

COLEGIO PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA

Dirección: Doble Almeyda # 4757 - Ñuñoa

Dependencia: Municipal

RBD: 9084-0

Reconocimiento Oficial: Según resolución
exenta 221 de fecha 25/01/1982

Niveles que atiende: desde pre kínder a
sexto básico

- Jornadas
 - Párvulos doble jornada: Mañana
Kínder y Tarde Pre Kínder
 - Básica: Jornada Escolar Completa
- Capacidad
 - Párvulos: 200 estudiantes
 - Básica: 600 estudiantes
 - Total colegio: 800 estudiantes.



Reseña Histórica del Colegio

Los inicios de este establecimiento educacional datan del año 1970, año en que el gobierno Presidido por su Excelencia Don Eduardo Frei Montalva, construyó un gran complejo habitacional llamado Villa Frei. La Caja EMPART -caja de previsión de empleados particulares- adquirió en 1963 dos paños de la ex Chacra Valparaíso, llamando en 1964 a concurso público para el proyecto de este conjunto habitacional, el cual fue adjudicado a los arquitectos Osvaldo Larrain E., Jaime Larrain V., y Diego Balmaceda. El proyecto inicial se compuso de 1918 viviendas ubicadas en un terreno de 40 hectáreas, que incluye el parque existente de 2 hectáreas, situado en Avenida Irarrázaval con Ramón Cruz, el que fue inaugurado el 27 de junio de 1968 por el Presidente Eduardo Frei Montalva. Al constituirse como uno de los últimos proyectos construidos bajo el concepto de Unidad Vecinal, la Villa Frei captó la experiencia y aprendizaje que la CORVI obtuvo en los proyectos anteriores, sumándose además el referente del Parque Lafayette (Detroit, EEUU), complejo construido entre 1960 y 1963, y que representa la idea moderna de torres insertas en un parque, urbanismo y arquitectura diseñados simultáneamente, noción que se replica y se mantiene hasta el día de hoy en la Villa Frei. La segunda etapa, fue proyectada por los arquitectos de la CORVI y no por la oficina de arquitectos ganadores del concurso. Aparece como una ampliación de la Villa por petición de la Caja de Empleados Particulares en el año 1969.

Con respecto al valor patrimonial, este conjunto tiene una gran relevancia a nivel arquitectónico. El conjunto villa Frei, se caracteriza principalmente por su gran espacialidad horizontal, en abertura hacia la comuna de Ñuñoa, es por eso que tiene una gran relevancia en el sector, siendo este como el patio de muchos residentes de la comuna. El vínculo de vivienda y parque en una longitudinal de Ñuñoa crean un espacio barrial en esplendor, en donde se prioriza el desplazarse a pie. Fue declarada Zona Típica el 2015 por su valor histórico, arquitectónico y urbanístico.

Desde sus inicios el Colegio ha prestado sus servicios educacionales a los hijos e hijas de vecinos de la Villa Frei, años en que la dependencia era de manera directa con el Ministerio de Educación. Pero, durante el año 1982, con la municipalización del sistema educativo, se buscaba descentralizar la administración educacional, el colegio pasó a depender directamente de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa.

En la trayectoria del colegio, circunstancias político-administrativas le han llevado a cambiar de nombre al ser anexado y desanexado de otros establecimientos educacionales. Fue a fines de 1990, luego de una convocatoria a toda la comunidad educativa, logra su autonomía y en un período de tres años, recupera su identidad con su Proyecto Educativo Institucional, reglamentos y símbolos propios, tomando como nombre Presidente Eduardo Frei Montalva.

Hoy, el colegio tiene una capacidad autorizada de 800 estudiantes, distribuidos en 200 cupos para educación pre básica, y 600 cupos para educación básica. A pesar de los años, el colegio cuenta con una infraestructura adecuada para llevar a cabo sus procesos pedagógicos, tiene mobiliario escolar acorde a las necesidades, equipamiento tecnológico, material didáctico para todos sus niveles. En cuanto a su organización interna, los niveles pre básicos están organizados en dos jornadas, siendo la jornada de mañana para los kínder y de tarde para los pre kínder. La enseñanza básica cuenta con Jornada Escolar Completa.

El colegio, con un foco pedagógico, ha ido adaptando sus proyectos educativos con el paso del tiempo. En la década del 2010, genera un lazo con la Fundación Teletón, con quienes generaron un convenio de hermandad que aportó a que nuestra institución se capacitara para poder recibir en sus aulas a estudiantes con trastorno motor. Desde actividades pedagógicas, metodologías e infraestructura fueron el primer crecimiento para entregar nuestro servicio educacional a todos y todas quienes desearan ser parte de nuestra comunidad. En aquella década, el término Inclusión, fue concebido como una forma en que todos tuviesen acceso a nuestras aulas.

Con el paso del tiempo, y con el constante crecimiento ante los desafíos que la sociedad nos impuso, nuestras prácticas de gestión institucional y de enseñanza empezaron a mutar a una visión más holística del sistema educativo. Por varios años nuestros funcionarios fueron capacitados con diversos expertos y expertas del ámbito nacional e internacional. Transcurso de tiempo en que nuestro colegio además fue visitado en reiterada oportunidades por la Agencia de Calidad del Ministerio de Educación, generando visitas de aprendizaje que tenían como finalidad saber qué buenas prácticas estábamos desarrollando para ser compartidas con otras instituciones educativas del país. Estas visitas desencadenaron en una publicación del libro "Sí, se puede!", que hace el Mineduc en el año 2016, y en donde se publica nuestro quehacer institucional en el capítulo "Prácticas institucionales que avanzan hacia la inclusión", con el apartado: Trabajo colaborativo para responder a las necesidades educativas de los estudiantes: Escuela Presidente Eduardo Frei Montalva (página 62). Hito que fue compartido con toda la Comunidad Freiriana, y que nos hizo más que alentarnos para seguir el camino de aprendizaje institucional en el cual estábamos embarcados.

Esta práctica de continuo aprendizaje, nos llevó a que durante el año 2018 pudiéramos generar un innovador proyecto junto al Centro de Desarrollo Cognitivo de la Universidad Diego Portales, en donde diagnosticamos las necesidades que teníamos como comunidad para dar respuesta a las necesidades de nuestros estudiantes, y generando con los académicos y especialistas un innovador curso adaptado completamente al contexto y realidad de nuestra comunidad. Nuevas prácticas que venían a reemplazar las que anteriormente nos daban resultado, pero en ese momento no. Nuevas prácticas que actualizaron nuestras creencias y formas de ver el sistema educativo. Esto nos llevó nuevamente a que la agencia de calidad nos visitara y pudiese generar un nuevo contenido para compartir con los demás colegios del país. En esta oportunidad, fue un video publicado en su cuenta de youtube donde se explicitan "Estrategias de colaboración para responder a las necesidades educativas de los estudiantes".



Con los cambios en nuestra sociedad, y la constante actualización y adaptación del sistema educativo, durante el año 2019 se empezó a trabajar en un nuevo proyecto educativo, nuestro PEI 2020 - 2023; proyecto en que se abarcó de manera colaborativa y participativa nuevos Componentes Declarativos y Sellos Institucionales, con foco en la Inclusión, pero en esta versión, mirada desde las prácticas pedagógicas con base en el Diseño Universal de Aprendizajes. No todos los estudiantes aprenden de la misma manera, y nuestro colegio debe ofrecer un abanico de estrategias metodológicas para lograr en ellos los objetivos institucionales. Además, en el mismo año, se generó una participación activa de los estudiantes para diferentes acciones que se planificaron desde el área Directiva. Un ejemplo de ello fueron las encuestas de Talleres Extraprogramáticos, los que fueron planificados y desarrollados en base a los intereses de cada grupo de estudiantes. Fue así como nace el taller de Skate, Masterchef, Cheerleader, Huerto intercultural; como forma de integrar a los estudiantes en la diversidad de sus necesidades. Desde el año 2019 al año 2023, nuestro colegio ha sido reconocido por entregar un amplio abanico de opciones para sus horas extracurriculares, de tal manera que puedan desarrollar habilidades y adquirir conocimientos en áreas que sean de su interés.

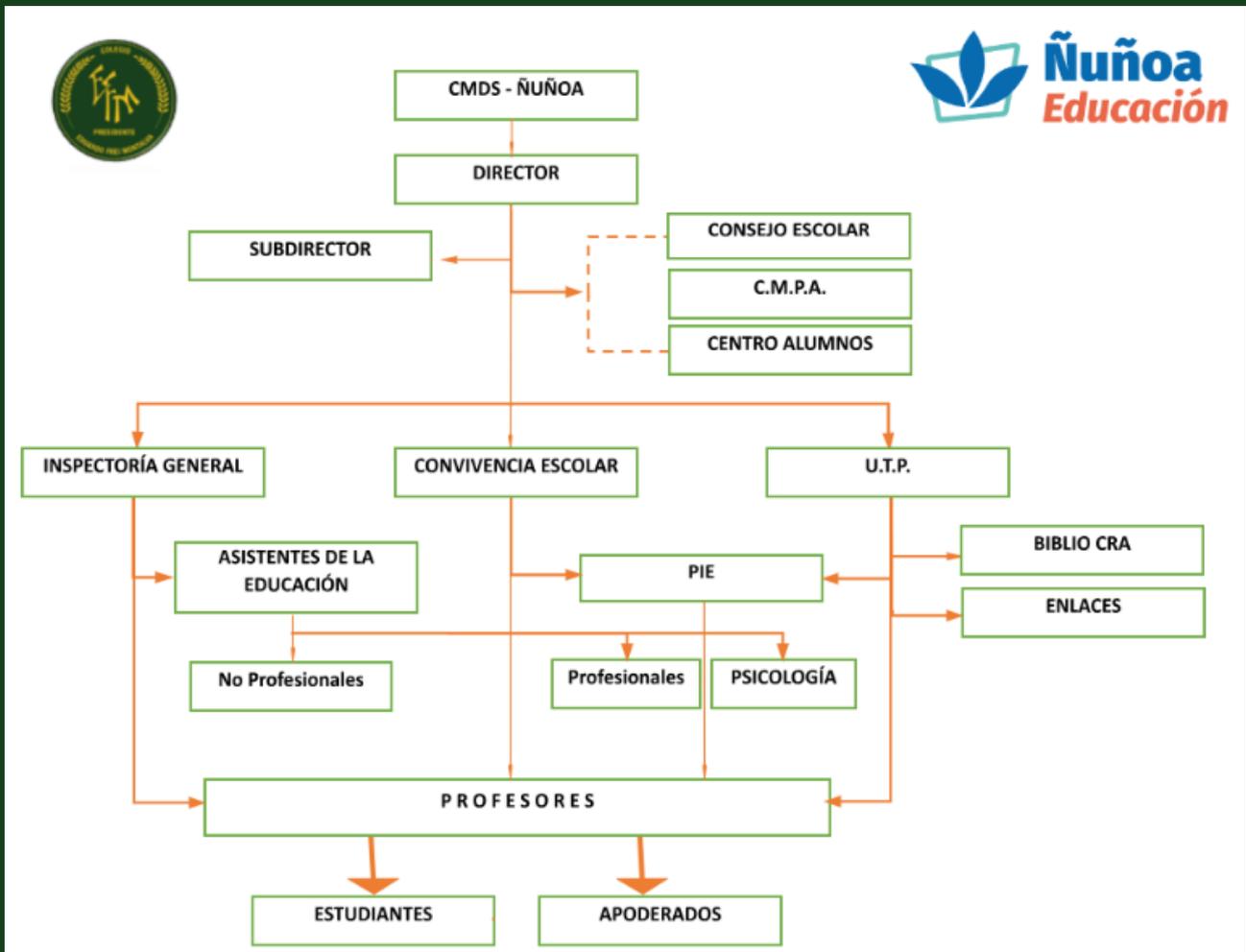
Como se evidencia en el trabajo desarrollado en nuestro colegio, el Equipo de Gestión, junto a su cuerpo docente y asistentes de la educación, han liderado ante la comunidad educativa los diversos PEI que han ido mutando en base a los cambios propios de nuestra sociedad, generando una convergencia entre sus diferentes componentes para, desde un diagnóstico institucional, visualizar las oportunidades de mejora y desarrollar frente a lo evidenciado los objetivos estratégicos, acciones y proyectos para dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

Desde esta mirada, para nuestra Institución el PEI se convierte entonces en el instrumento rector que impulsará al establecimiento a un estado deseado en un tiempo de cuatro años, como una unidad educativa que ha avanzado en su gestión pedagógica, curricular, liderazgo, administrativa y financiera, en un ambiente de sana convivencia escolar.



Organigrama

Nuestro colegio define competencias funcionales y conductuales correspondientes a los cargos directivos y técnicos de la entidad educativa. La idea de describir los cargos, aporta claridad a los procesos que cada uno de ellos conlleva. Entendemos de manera transversal que una competencia es un desempeño y no como la capacidad para un desempeño futuro. La competencia incluye un saber (conceptual), saber hacer (procedimientos), y saber ser (actitudinal). Los directivos y técnicos son líderes dentro de la organización, con capacidad para responder a situaciones cambiantes, debiendo movilizar a los funcionarios para realizar acciones planificadas dentro de la Institución y lograr de esta manera los objetivos propuestos en la planificación estratégica.



El equipo de gestión está compuesto por los estamentos que muestra el organigrama, donde cada uno de ellos tiene roles definidos en base a:

- Reglamento Interno de Orden e Higiene de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, y
- Descripción contextualizada a nuestro Proyecto Educativo y contexto escolar:
 - Director: Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de la unidad educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.
 - Subdirector: Profesional de nivel superior responsable inmediato/a de liderar, organizar, coordinar y supervisar el trabajo armónico y eficiente de los distintos organismos del establecimiento educacional asesorando y colaborando directa y personalmente con el Director.
 - UTP: Profesional que se responsabiliza de asesorar al Director y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.
 - Convivencia escolar: Profesional a cargo de liderar la Política Nacional de Convivencia Escolar del Mineduc en el colegio.
 - Inspectoría: Profesional de la educación que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución.
 - PIE: Profesional que desarrolla una estrategia inclusiva al sistema escolar cuyo objetivo principal entregar apoyos a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sea transitorias o permanentes, con el fin de equiparar oportunidades para su participación y progreso en los aprendizajes del currículum nacional, y a través de ello contribuir al mejoramiento de la enseñanza para la diversidad de los estudiantes. Es por eso que la coordinadora PIE desarrolla sus funciones en la coordinación según decreto 170 del Ministerio de Educación.

Desde esta mirada, para nuestra Institución el PEI se convierte entonces en el instrumento rector que impulsará al establecimiento a un estado deseado en un tiempo de cuatro años, como una unidad educativa que ha avanzado en su gestión pedagógica, curricular, liderazgo, administrativa y financiera, en un ambiente de sana convivencia escolar.

Gestión Institucional

Una gestión eficiente necesariamente necesita de la habilidad para liderar la ejecución, el seguimiento y el monitoreo de los mecanismos, acciones y medidas necesarias para el logro de los objetivos institucionales. La gestión, por consiguiente, implica un fuerte compromiso de sus actores con la institución y también con los valores y principios de eficacia y eficiencia de las acciones ejecutadas, y que tengan directa relación y consecuencia con el Proyecto Educativo Institucional.



La gestión institucional, en particular, implica impulsar la conducción de la institución escolar hacia determinadas metas a partir de una planificación educativa, para lo que resultan necesarios saberes, habilidades y experiencias respecto del medio sobre el que se pretende operar, así como sobre las prácticas y mecanismos utilizados por las personas implicadas en las tareas educativas. En este punto, en estrecha relación con la actividad de conducción, el concepto de planificación cobra importancia debido a que permite el desarrollo de las acciones de conducción-administración y gestión, ya sean educativas o escolares.

Nuestro modelo de gestión institucional busca poner énfasis en mecanismos y procesos sistemáticos que garantizan el cumplimiento de los objetivos institucionales y de los perfiles de egreso declarados por el Mineduc, impulsando una cultura colaborativa con enfoque en la calidad y la mejora continua, que se traduzca en planes de mejora y planes de desarrollo en las distintas unidades de la Institución. Para ello, implementamos nuestro quehacer en base a las siguientes herramientas de gestión:

1. Estrategia Nacional de Educación Pública - ENEP.
2. Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar - MBD&LE.
3. Estándares Indicativos de Desempeño (para Ed. Básica y Párvulos)
4. Marco para la Buena Enseñanza - MBE.
5. Proyecto Educativo institucional - PEI.
6. Plan de Mejoramiento Educativo -PME.
7. Plan Operativo PO.
8. Bases curriculares y Planes de estudio.
9. Análisis Institucional, seguimiento y monitoreo de resultados.

La conjugación de estos instrumentos de gestión apuntan a fortalecer los procesos que sistemáticamente desarrollamos, y que están orientados al fortalecimiento de la Institución, al logro de sus objetivos y al enriquecimiento de los procesos pedagógicos, directivos, escolares y administrativos; conservando la autonomía institucional, para así responder de una manera más acorde, a las necesidades educativas locales.

La gestión escolar está constituida por cuatro áreas de gestión: área de gestión pedagógica, área de liderazgo, área de gestión convivencia escolar y área de gestión de recursos, todas ellas enmarcadas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), cada una de ellas con sus respectivas subdimensiones que orientan el quehacer institucional para el logro de los objetivos propuestos.

Liderazgo	Gestión pedagógica	Formación y convivencia	Gestión de recursos
Liderazgo del sostenedor	Gestión curricular	Formación	Gestión de personal
Liderazgo del director	Enseñanza y aprendizaje en el aula	Convivencia	Gestión de recursos financieros
Planificación y gestión de resultados	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Participación y vida democrática	Gestión de recursos educativos

De esta manera, todo el quehacer institucional, el que se fundamenta y trabaja desde las dimensiones de: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar, Gestión de Recursos y Gestión de Resultados (Modelo SACGE), tiene como foco el implementar estrategias metodológicas y pedagógicas que vayan en plena concordancia con nuestros sellos institucionales, y por ende, que se fundamente en el día a día nuestra Misión, desde donde se materializa el trabajo a desarrollar en cada PME anual, para llegar a ser la institución que queremos ser, descrita en nuestra Visión.

Cada acción, desarrollada en las dimensiones del Modelo SACGE, y que se describen en el PME, deben dar respuesta a los sellos institucionales que se materializan con lo descrito en el Proyecto Educativo. Además, el Equipo de Gestión se encarga de que nuestro PEI y PME se articulen en la fase estratégica del ciclo de mejoramiento continuo. La reformulación, ajuste y/o actualización del PEI, y su vinculación con los procesos y resultados de gestión institucional y/o pedagógica serán una labor central del quehacer formativo y educativo de nuestra institución en los próximos cuatro años, los cuales orientarán el diseño de los sucesivos períodos de mejoramiento anual.



Colegio presidente Eduardo Frei Montalva



 www.colegioeduardofrei.com

 colegioeduardofrei@cmdsnuoa.cl

 232-51-1980

 [@colegio_eduardo_frei_montalva](https://www.instagram.com/colegio_eduardo_frei_montalva)